

ASOCIACIÓN MUTUAL COMBATIENTES EN MALVINAS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento con las disposiciones estatutaria y de la Ley 20.321, el órgano Directivo de la Asociación Mutual Combatientes en Malvinas de la República Argentina Mat. INAES SF 1385, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2026 a las 10.00 HS, en forma presencial en su sede social de calle San Lorenzo 1035 piso 10b De la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
- 3) Consideración de los motivos del llamado a asamblea
- 4) Designación mediante asamblea de los cargos vacantes de fiscalizador titular 2 y 3 mediante asamblea.

\$ 100 568050 Sep. 25

ASOCIACIÓN CIVIL ABOGADOS POR LA VIDA - SANTA FE,

Circular N°1/2026

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados asociados:

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN CIVIL ABOGADOS POR LA VIDA - SANTA FE, en reunión celebrada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 158 del Código Civil y Comercial, el día 8 de septiembre de 2026, y en cumplimiento de lo establecido por los art. 36, 39 y 41 del Estatuto, ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados, a realizarse el día sábado 17 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, en calle Pasco 1065 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026.

2) Consideración y aprobación del Informe de Sindicatura correspondiente al ejercicio referido en el Punto 1 de esta Convocatoria.

3) Modificación del art. 20 del Estatuto, con el objeto de habilitar la realización de reuniones de Consejo Directivo bajo modalidad virtual o mixta.

4) Modificación del art. 35 del Estatuto, con el objeto de habilitar la realización de Asambleas Generales bajo modalidad virtual o mixta.

5) Modificación del art. 36 del Estatuto, con el objeto de modificar la fecha de cierre del ejercicio social anual.

6) Designación de dos asociados para que firmen el acta.

Rosario, 25 de septiembre de 2026

Dr. Maximiliano Germán Dayer (Presidente)

Dr. Juan Pablo Pezzetta

(Secretario).

NOTA: Se comunica que la documental pertinente se encontrará, desde el día 27 de septiembre de 2026 de 9 a 12 horas, a disposición de los asociados en la sede de calle Pasco 1065 de Rosario.

\$ 100 568145 Sep. 25

Rosario, 25 de septiembre de 2026

Dr. Maximiliano Germán Dayer (Presidente). Dr. Juan Pablo Pezzetta (Secretario).

ASOCIACION COOPERADORA "J.B. ITURRASPE"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Convocase a los socios de la Asociación Cooperadora del Hospital "J.B. Iturraspe" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 9 de octubre del año 2026 a las 19hs. Que se realizará en la Parroquia Nuestra Sra. de la Salette, sito en calle Sarmiento nº 3927 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Lectura del acta anterior.
- 2- Designación de dos personas presentes para que con sus firmas refrenden el acta al labrarse.
- 3- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2025.

NOTA:

Se comunica a los asociados que, si a la hora fijada no hubiese quórum, la Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes y sus resoluciones serán válidas (art. 28. Estatutos Sociales).

\$ 100 568004 Set. 25

ASOCIACIÓN CIVIL ARMONÍA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Asociación Civil Armonía, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de octubre de 2026 a las 20 horas, a realizarse en la sede social de calle 9 de Julio Nº 2454, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asociados para que rubriquen posteriormente el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Gastos y Recursos, así como el Informe del órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3- Renovación de las autoridades del Consejo de Administración y del órgano de Fiscalización para el período 2026-2028.
- 4- Designación de una persona para que realice las actuaciones ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que eventualmente requiera dicho organismo. La documental que será considerada en la reunión, podrá solicitarse a través de correo electrónico a secretaria@asociacionarmonia.org.ar o personalmente en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 2454 de la ciudad de Santa Fe, de lunes a viernes de 16 a 20hs.

CRISTIAN E. BONTEMPI

Presidente

\$ 300 568007 Set. 25 Set. 29

SANTA INES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley nro. 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre del año 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Maipú 1108, planta alta, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y el Síndico, firmen el Acta respectiva.

2- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 63 finalizado el 30 de Junio del año 2026.

3- Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.

4- Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio. Artículo 261 de la Ley 19.550.

5- Consideración sobre las utilidades del ejercicio.

6- Consideración sobre el destino de los flujos de disponibilidades.

7- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un ejercicio.-

ROSARIO, Septiembre de 2026

NOTA:

Para asistir a la reunión se recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento de las normas estatutarias y legales vigentes.

\$ 500 568013 Set. 25 Oct. 2

ANSIL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ANSIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 2026 a las 9hs. en la Sede Social, sito en Pueyrredón Nº 1538 de la Localidad de San Jorge, Dto. San Martín, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2.- Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26, finalizado el 31/05/2026.
- 3.- Remuneración del Directorio, Art. 261, Ley 19550 y modificatorias.
- 4- Asignación Honorarios Directorio.

EDUARDO FERNANDEZ

Presidente

NOTA:

Modo de convocarse: al respecto se informa que para mejor proveer se procederá a la publicación de dicha convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santa Fe.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19 hs, se cierra el acta y se firma de conformidad.

\$ 97,02 568025 Set. 25 Set. 28

CENTRO UNION DEPENDIENTES

(Asociación de Protección Mutua)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCASE a los señores delegados y demás miembros de la Asamblea, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Paraguay 751, el día 29 de Octubre de 2026, a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Delegados de Socios Activos, para que refrenden el Acta de la sesión.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos y Disminuciones, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 01 de Julio de 2025 al 30 de Junio de 2026.
- 3) Destino del Resultado Ejercicio 2025/2026 del Centro Unión Dependientes y del Departamento de Ayuda Económica Mutua.
- 4) Designación de la Junta Electoral que fiscalizara el acto eleccionario de la renovación parcial de la C.D., Comisión Fiscalizadora y Delegados de Socios Activos. A continuación, se pasará a cuarto intermedio hasta el 07 de Noviembre de 2026 a las 12 horas, en el mismo local de calle Paraguay 751, en que comenzará el acto eleccionario que se extenderá hasta las 20 horas del mismo día (Art. 79º del Estatuto). En caso de presentarse una sola lista, la misma se proclamará directamente en el acto eleccionario (Art. 79º del Estatuto).
- 5) Elección de autoridades a saber: UN Vicepresidente 2do. por dos años por terminación de mandato, de acuerdo con el Art. 422 del Estatuto Social. SEIS Vocales Titulares de C.D. por dos años por terminación de mandato. NUEVE Vocales Suplentes de C.D.; SIETE por dos años por terminación de mandato y DOS para completar nómina, de acuerdo al Art. 432 del Estatuto Social.

NUEVE Delegados de Socios Activos, SIETE por dos años por terminación de mandato, y DOS por un año para completar mandato de la Sra. María Luján y el Sr. Gerardo Catenaccio que renunciaron como socios de la institución, de acuerdo al Art. 67º del Estatuto.

ROSARIO, 22 de septiembre de 2026

EUGENIO MARTINEZ

Presidente

EDUARDO BOHNHOFF

Secretario

NOTA:

Artículo 75º Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los delegados con derecho a participar en las mismas. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los delegados presentes, cuyo número, empero, no podrá ser menor que el de los miembros de la C. D. y Comisión Fiscalizadora.

Se comunica a los señores socios, que la Convocatoria y sus anexos pueden ser retirados en la Administración de la Institución, de lunes a viernes de 8:15 a 17 horas (Artículo 73º Estatuto).

\$ 600 568038 Set. 25 Set. 29

COOPERATIVA AGROP. CARLOS CASADO
DE CASILDA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados para el día 23 de OCTUBRE de 2026 a las 19:00 hs., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en el Salón del Club Atlético Unión Casildense, sita en calle Bv. Villada N.º 1950 de esta ciudad de Casilda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de:

a) DOS Asambleístas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

b) Comisión Escrutadora.

2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con sus Notas y Anexos) del Ejercicio Anual N.º 73, cerrado el 30 de Junio de 2026, con los correspondientes Informe del Auditor e Informe del Síndico, destino de la "Cuenta Ajuste de Capital Cooperativo" según Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2026. Consideración de los mismos, de la Gestión y Proyecto de Distribución de Excedentes.

3º) Elección por renovación de autoridades:

a) SEIS Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores Milán Roque Hugo, Mecozzi José Carlos, Dichiara Adelqui Victorio, Bolondi Jorge Luis, Castelli Gustavo Hernán y Callegari Sebastián Héctor, todos por finalización de mandato.

b) CINCO Consejeros Suplentes por un año, en reemplazo de los Señores Pistoni Leonel Emiliano, Perozzi Fernando Pedro, Griffa Juan José, Ferrucci Raúl Alberto y Gargicevich Eduardo Nicolás, todos por finalización de mandato.

c) UN Síndico Titular y UN Síndico Suplente, en reemplazo de los Señores Zorzenón Iván Matías y Zorzenón Alberto Ornar, respectivamente, ambos por finalización de mandato.

CASILDA, Septiembre de 2026.

MILAN, ROQUE HUGO

Presidente

MECOZZI, JOSE CARLOS

Secretario

NOTA:

De conformidad con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se celebrará el día y a la hora fijada, siempre que se encuentre la mitad más uno del total de Asociados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de presentes. -

\$ 100 568068 Set. 25

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de la localidad de Arequito convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2026 a las 19 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Brig. López 1379 de la localidad de Arequito, Dpto. Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Lectura del acta anterior.

2- Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.

3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2026.-

4- Tratamiento de la cuota social, ratificación de las modificaciones realizadas por el Consejo Directivo.

MIRIAM ABRATE

Secretaria

\$ 33 568071 Set. 25

**ASOCIACIÓN MUTUAL “PROTECCIÓN
SOLIDARIA PERMANENTE”**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual “Protección Solidaria Permanente” inscripta ante el INAES bajo el Nº SF 1594 en su reunión de Consejo Directivo de fecha 16 de Septiembre 2026, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2026 a las 16 hs. En el domicilio de la entidad sito en calle Alvear 3346 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el libro de Actas de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador certificante y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, cerrado el 30 de Junio de 2026.-

3- Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo.

MARIA VIRGINIA STELLACI

Presidente

BENJAMIN A. FRANZEN

Secretario

\$ 100 568081 Set. 25

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE ROSARIO,

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 41º y concordante del Estatuto Social, convocase a los

señores socios de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario, a la Asamblea General Ordinaria del día 14 de octubre de 2026 a las 18.00 horas, la que se realizará en su sede social, calle España 744, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º)- Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea (Art. 42º);

2º)- Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Inventario, Cuenta de Ingresos y Egresos, Presupuesto de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 83º Ejercicio Administrativo, (Art. 38º, inc. a);

3º)- Designación de tres socios escrutadores (Art. 38º, inc. c);

4º)- Elección de presidente por dos años en reemplazo del Ing. Rafael CATALANO por terminación de mandato (Art. 20 y 38ºInc. b).

5º)- Elección de cuatro Vocales Titulares, por dos años, en reemplazo de los Sres./Sras. MARIA VICTORIA GONZALEZ OLDANI; MARIANO CASERMEIRO; ROBERTO LUIS JUAN LENZI; RUBEN GIORGI por terminación de mandatos (Art. 20º y 38º; inc. b), un vocal titular, por un año, en reemplazo de Jorgelina Gonano y cinco Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres./Sras. SERGIO VACCA; MIGUEL CONDE; ROBERTO CRISTIA; CLAUDIO ALTOLAGUIRRE Y FRANCO PACCI por terminación de mandatos (Art. 20º y 38º inc. b);

6º)- Elección de tres Revisores de Cuentas Titulares Sres./Sras. EUGENIA ARANCIBIA; MARCOS CUGERONE; DIEGO TARLING y tres Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres./Sras. SEBASTIAN PANUNCIO; NAZIRA GANEM y JULIO CARLINI por terminación de mandatos (Art. 34º). -

Rosario, septiembre de 2026.-

SR. MARIANO CASEMEIRO

SECRETARIO GENERAL

ING. RAFAELA CATALANO

PRESIDENTE

ART. 46º: Las Asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de los asociados activos concurrentes una hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de todos los asociados activos con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior. Las asambleas podrán pasar a cuarto intermedio y continuar el día y hora que ellas mismas fijen, sin necesidad de nueva citación ni de cumplir con ningún otro requisito. Habrá quórum con cualquiera que sea el número de asociados que concurren. La afiliación de la Asociación Civil a otra asociación de grado superior o su vinculación con otras entidades deberá ser siempre resuelta por la Asamblea, con una mayoría de los dos tercios de los votos presentes.